

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2091** *Resolución de 6 de febrero de 2019, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 1, de 2 de enero de 2019, con corrección de errores en el número 26, de 6 de febrero, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

– Dos plazas de Arquitecto. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificación Técnico Superior, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

– Una plaza Arquitecto Técnico. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificación Técnicos Medios, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

– Dos plazas de Técnico Auxiliar Informática. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificación Técnico Auxiliar, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

– Una plaza de Oficial (Jardinería). Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clasificación Personal de Oficios, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

– Una plaza de Oficial (Detección de Fugas). Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clasificación Personal de Oficios, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición en turno libre.

– Una plaza de Ayudante (Albañilería). Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clasificación Personal de Oficios, Grupo de clasificación Agrupaciones Profesionales (E), mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

– Una plaza de Ayudante (Brigada Verde). Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clasificación Personal de Oficios, Grupo de clasificación Agrupaciones Profesionales (E), mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

– Tres plazas de Ayudante (Electricidad). Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clasificación Personal de Oficios, Grupo de clasificación Agrupaciones Profesionales (E), mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

– Una plaza de Operario. Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clasificación Personal de Oficios, Grupo de clasificación Agrupaciones Profesionales (E), mediante el sistema de concurso-oposición y reservada al turno de discapacidad.

Asimismo las bases que regulan estos procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web ([www.dguadalajara.es](http://www.dguadalajara.es)) y en el Tablón de anuncios de la Corporación. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Guadalajara, 6 de febrero de 2019.–El Presidente, José Manuel Latre Rebled.